



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
A L C A L D I A

ANGOL, 19 ABRIL DE 2022

DECRETO EXENTO N° 720

VISTOS:

- a) Teniendo presente la Ley N° 21.395 de fecha 15 de Diciembre de 2021, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2022.
- b) La sesión del Concejo Municipal N° 16 de fecha 14 de Diciembre de 2021, aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2022.
- c) Decreto Exento N°2443 de fecha 29 de diciembre de 2021 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Municipalidad de Angol y la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Bío-Bío para proporcionar asistencia judicial gratuita a personas de escasos recursos de la comuna de Angol a contar del 01.01.2021 al 31.12.2021.
- d) Resolución N° 7 del 2019, Contraloría General de la República, dicta normas sobre exención trámite de Toma de Razón.
- e) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 del 31 de Marzo de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- CONCÉDASE, Aporte a la CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL RUT: 70.816.700-2, por la suma de \$12.453.000 (doce millones cuatrocientos cincuenta y tres mil pesos) correspondiente a la cuota anual año 2021, para proporcionar asistencia judicial gratuita a personas de escasos recursos de la comuna de Angol a contar del 01.01.2021 al 31.12.2021.

2.- Esta institución deberá rendir cuenta documentada de la subvención otorgada, según lo dispuesto en Resolución Exenta N° 30 de fecha 11 de Marzo 2015, de la Contraloría General de la República.

3.- Procédase por el departamento de Administración y Finanzas a girar la suma anteriormente indicada, con cargo a la cuenta 24.03.099.006, del Presupuesto Municipal vigente.


MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
MARISOL HERNANDEZ ASTETE
ANGOL SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/MHA/JRM/mlp.
DISTRIBUCION

- Tesorería Municipal.
- Interesado.
- Archivo Secretaría Municipal.
- Transparencia.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDE
JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ANGOL
ALCALDE DE ANGOL

"EL ANGOL QUE TODOS QUEREMOS"